

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 18 DE ENERO DE 2017

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes <sup>(1)</sup>:

- 1/ 12.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 7 de diciembre de 2016 y 11 de enero de 2017.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DEL GOBIERNO

- 2/ 13.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

- 3/ 14.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.

JURIDICO ADMINISTRATIVO

- 4/ 15.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la modificación de la licencia de parcelación otorgada según expte. 2640/2015 de la finca sita en el PAU-4. Parcela FR-203. RES-LU\_RU-01\_04-30, solicitada por Consorcio Urbanístico Móstoles Sur, Iberdrola Inmobiliaria, S.A. y D. Antonio Capilla Matarredona. Expte. 2640/2016.

- 5/ 16.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de primera ocupación de 26 viviendas unifamiliares adosadas sitas en la calle Avd. de la Osa Menor, nos. 23 al 47 y 89 al 113. PAU-4. Parcela 176 y 177, solicitada por Servicios Inmobiliarios Serinsa, S.L. Expte. 6324/2016.

- 6/ 17.- Propuesta de resolución sobre la terminación de procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra la Junta de Compensación del Plan Parcial 4 por incumplimiento del deber de conservación de las fincas que comprenden el Plan Parcial 4 sitas en la C/ Larra c/v C/ Pintor Velázquez c/v Avd. Iker Casillas c/v C/ Benito Pérez Galdós. Expte. ES 7239/2016.

<sup>(1)</sup> Señalizándose en su caso aquellos que fueron retirados (R) o quedaron sobre la mesa (M)

- 7/ 18.- Propuesta de resolución sobre la desestimación del recurso de reposición interpuesto por De Mingo Cala, C.B. contra el acuerdo adoptado por el Comité Ejecutivo en sesión celebrada en día 5 de octubre de 2016 en el que se impone la sanción correspondiente al procedimiento sancionador incoado por la superación del nivel de ruido permitido en el Bar-Especial denominado "Touché", sito en la Avd. Alcalde de Móstoles nº 9. Expte. ES 838/2016.
- 8/ 19.- Propuesta de resolución sobre iniciación del procedimiento sancionador contra D. C. R. S. por la no exhibición del plano de la terraza de veladores correspondiente a la cafetería denominada "El Barril de Móstoles", sita en la C/ Canarias nº 7. Expte. ES 8243/2016.
- 9/ 20.- Propuesta de resolución sobre la terminación de procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra La Negra de Móstoles, S.L. por la no exhibición del plano de la terraza de veladores correspondiente al Bar denominado "La Negra" sito en la C/ Ávila nº 16, Posterior, Local 6. Expte. ES 8142/2016.
- 10/ 21.- Propuesta de resolución sobre la terminación de procedimiento sancionador, con imposición de sanción, incoado contra Hostelería Narusa, S.L. por la instalación sin licencia municipal de la terraza de veladores correspondiente a la Cafetería denominada "La Casa del Montado", sita en la C/ Isabel la Católica nº 9. Expte. ES 8187/2016.
- 11/ 22.- Propuesta de resolución sobre elevación a los Órganos competentes en su resolución del Documento de Modificación Puntual del Plan General de Móstoles en la Avd. de Portugal nº 2. Expte. U/001/PLA/2016 05 (PU05/2016).

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **ocho de febrero de dos mil diecisiete** yo, José Antonio Lorenzo Castillo, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los efectos de publicidad oportunos en Móstoles a **nueve de febrero de dos mil diecisiete**.

